

D. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SUSCRIPCIÓN

# EL AVISADOR

SUSCRIPCIÓN



SANTOÑA  
Trimestre . . . . . I pts.  
Semestre . . . . . 1 75  
Número suelto 10 céntimos.  
PAGO ADELANTADO

FUERA DE SANTOÑA  
Trimestre . . . . . 2  
Semestre . . . . . 4  
ULTRAMAR  
Semestre . . . . . 4 Pts  
PAGO ADELANTADO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO indica quedar suscripto.

Redacción, Administración é Imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

## Más luz.

Hace hoy precisamente ocho días que ofrecimos poner en conocimiento de nuestros lectores todo lo que hubiera referente á varias cosas que, aunque se nos decía con bastante claridad, no podíamos en aquellos momentos difíciles publicarlos como la opinión pública deseaba, pero como desde aquella fecha á esta han variado mucho las cosas, á nuestro entender sólo haremos algo de luz sobre el asunto que motivan á escribir estos renglones, con la imparcialidad que nos guió siempre y que es nuestro lema.

Decir otra cosa sería ridículo y tal vez nos tachasen de exagerados, pero como ni lo uno ni lo otro nos arredra, daremos principio encendiendo la lamparita con objeto de que su destello no nos prive de lo escasa luz que en todo lo que ha pasado se ha hecho; sólo nos permitiremos hacer una simple pregunta á quien debe responder, pues como es de suponer no lo haremos á quien no nos pueda contestar; y aquí empieza la luz, para los que no tienen ojos, como los que han pedido á un señor que no citamos por suponer no quiera que su nombre se vea envuelto en estos recortes á la escasa luz de nuestra frágil lamparita.

¿Tiene este vecindario noticias del por qué de un *regalito* que han depositado en sus cajas algunos de los industriales de esta villa?

La persona que nos debe contestar á esta simple observación le diremos también: ¿por qué concepto se ha hecho el regalo que aludimos anteriormente?

Porque creemos que el que tiene obligación, está en el deber de, por todos los medios que le son viables ó estén á su alcance, manifestar á sus convecinos todo lo que tenga relación con sus intereses, pues de otra manera pierde de estos la confianza y adios amistad, adios respeto, todo desaparece como desaparecieron para muchos lo que aprovecharon los pocos.

Suponemos desde luego que lo uno y lo otro estará ya bien arreglado, por lo que estamos en el deber de, tan pronto como llegue á nuestro conocimiento, hacerlo saber á nuestros lectores, haciendo justicia á aquel que sea acreedor de que se le haga, pero para esto necesitamos saberlo con toda claridad, porque hasta la fecha no nos satisface lo dicho, como asimismo no satisface á nadie.

Esta es la opinión general del pueblo y por tanto á ella nos atenemos, en la inteligencia, que tan pronto veamos cumplidos los deseos de este vecindario, apagaremos la luz de nuestra lamparita.

## LA PLUMA

al servicio del pescador.

XVII

Concepto de la veda por D. Francisco de Borja

Continuación

Para que la veda sea eficaz, es necesario saber las condiciones en que debe aplicarse; determinándose éstas por las condiciones biológicas de las especies que se trata de proteger; por lo tanto, interin no se conozca la biología de estas especies, es decir todos los fenómenos de la procrea-

ción y crecimiento de cada una de ellas, no puede ser el establecimiento de la veda completamente acertado; esto no obstante, se encuentra establecida y se viene observando desde hace muchos años, basada en la idea de la protección á los seres pequeños y que, por esta causa, son poco apropiados para el consumo público.

Este razonamiento sería sin duda alguna verdad absoluta, si los seres que pueblan las aguas no tuvieran más enemigos que el hombre y sus industrias; pero desde el momento que la lucha por la vida pone de manifiesto la enorme voracidad de las especies inferiores, así como las especialísimas condiciones de que se hallan dotadas estas especies para defenderse unas de otras y ocultarse de sus enemigos naturales, hay que creer forzosamente que éstos representan importantísimo papel en la vida de las aguas y que hay que tener en cuenta su efecto destructor al estudiar la biología de las especies y, como consecuencia, al aplicar este estudio á la formación de los reglamento destinados á normalizar la producción de las aguas.

Entre estas condiciones aparece, como más notable, la propiedad llamada *mitismo* en virtud de la cual muchas y muy diferentes especies adaptan su color al fondo en que residen, variándolo al estacionar en otros fondos: ejemplo de estas variaciones nos presentan las escorpenas, caballitos del mar (*Pegasus* etc., etc., entre los peces, y entre los moluscos el pulpo (*Octopus* dif. sp.) que con el movimiento de sus células pigmentarias ofrece notables cambios de color.

Otras especies que no tienen tan acentuada esta propiedad, afectan su coloración apropiada para no ser vistos; así por ejemplo, en la mayor parte de los peces pelágicos se observa que la coloración del dorso es oscura, confundiéndose fácilmente con la coloración general de las aguas, y el vientre más ó menos blanco, confundiendo, vistos desde abajo, con el color del cielo: otras especies, sobre todo, los que ocupan los primeros peldaños en la escala zoológica (sifonóforos, etonóforos, etc.) son transparentes, pudiendo, gracias á esta transparencia, escapar de la voracidad de sus enemigos naturales.

La enorme abundancia de la pesca de todos los peces que se utilizan como alimento, es tan grande que, si no estuviera restringida por la voracidad de los otros peces, serían estrechos los límites de los mares para contener tantos individuos, aun á pesar de ser frecuente la formación de grandes cardúmenes en cuyas grandes masas la persecución y destrozo es mucho más fácil que cuando las especies van aisladas.

Por otra parte, el huevo de casi todos los peces más preciados como alimento, es pelágico; su tamaño siempre menor que dos milímetros de diámetro, y además transparente: los estados larvales también son transparentes y dotados de gran movilidad, de manera que estos estados que son objeto de la tenaz persecución de las especies adultas, resultan defendidos y la persecución limitada por las condiciones especiales de tan delicados organismos.

¡Admirable equilibrio que solo la omnipotente sabiduría de Dios ha podido establecer y someter á leyes inescrutables que aun no puede concebir la humana inteligencia!

Si al mismo tiempo se hecha una ojeada sobre las especies de peces conocidas y bien determinadas ó clasificadas, se encuentran especies que en su total crecimiento no llegan á las dimensiones

que adquieren los estados jóvenes y aún los larvales de otras especies; de tal modo, que existen animales que pueden considerarse microscópicos, que al llegar al estado adulto son de mucho menor tamaño que las larvas de otras especies que ellos mismos persiguen; ejemplo de esto es el *Latrumentus pellucideis* y la larva de la sardina, cuyo hecho he creído haber puesto de relieve en la colección de especies microscópicas que tuve el honor de presentar al Gobierno de S. M. á mi vuelta de la Estación Zoológica de Nápoles, y que también prácticamente se manifiesta con los *chirretes* y larvas de *mújoles* en el Mar Menor.

Es erróneo por consiguiente, que, al tratar de proteger los peces que se utilizan como alimento, deba basarse la protección en la limitación de la luz de las mallas de las redes como desde los tiempos más antiguos se viene practicando.

Afirma esta idea las condiciones del consumo público; así se observa que el pescador no quiere las especies de poco tamaño, por que no se pueden vender á buen precio en el mercado y además, por que con el mismo trabajo empleado, obtiene mayor rendimiento ó utilidad de los individuos grandes; por otra parte, los peces de pequeño tamaño tienen reconocida utilidad para el mercado, puesto que siendo los que se usan para la carnada ó cebo de los palangres y nasas, contribuyen á que estos artes aporten las mejores especies para el consumo público.

La persecución al pescador, las dificultades con que siempre tropiezan éstos en el ejercicio de su industria por medio de los artes hasta el presente inventados, la práctica, el pescador de mala fé puede, en la mayor parte de los casos burlar la vigilancia de las fuerzas guarda-costas, aun cuando ésta ejerzan toda la vigilancia posible.

Pero si se parte del principio que el pescador ejerce su industria para buscarse el sustento, y no inspirado en el placer de la pesca, hay que admitir, como inmediata consecuencia, que ha de procurar obtener de su industria el mayor beneficio, y por lo tanto, que aguce su inteligencia para capturar los peces de mayor precio empleando menos trabajo.

Se continuará.

## A LA MEMORIA DE NUMANCIA

Con marcado gusto hemos visto estos días en un periódico de Santander que el ilustrado y digno Gobernador Civil de la provincia de Soria don José Díaz de la Pedraja, hijo de la montaña, ha tenido la feliz idea de iniciar el proyecto de adquirir y cercar los terrenos que ocupó la antigua y heroica ciudad de Numancia, distantes de la capital poco más de una legua.

Al efecto, sabemos, que se harán minuciosas exploraciones por medio de calcatos y excavaciones, que es seguro darán por resultado, hallar muchos y diferentes objetos, de indiscutible valor.

El Sr. Pedraja piensa además arbitrar recursos suficientes para que se construya allí un monumento que perpetue, en la forma más digna posible, las glorias de aquél inmortal y célebre pueblo, modelo incomparable de independencia.

Según tenemos entendido, no es la primera vez que en Soria se agita esta idea, ni tampoco una ni dos las investigaciones que se han llevado á cabo sobre las ruinas de Numancia, de las que

siempre se han sacado ricas adquisiciones y de gran valía.

¡Lástima que en mayor escala y con más constancia no se hay an continuado esta clase de trabajos, que tanto honran á los pueblos!

De esperar es, que esta vez, las poderosas iniciativas del actual Gobernador de Soria, sean secundadas, encontrando incondicional apoyo en todos, por quienes más interesados deben estar en glorificar aquel heróico pueblo, orgulloso recuerdo histórico, para las actuales y futuras generaciones.

Urge, urge, que los sorianos hagan un esfuerzo, si fuera preciso, para levantar allí, sobre aquellos restos gloriosos, un monumento, en sustitución de aquellas *cuatro paredes*, que ha unos años, se construyeron, despues de tantas y tantas promesas.

¡El decoro, la propia dignidad lo exigen!

Zela

## Ayuntamiento

### SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DIA 20

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. German Brabo y Torre, se reunieron los señores concejales Ulzurrun, López, Barredo, Martinez, Gomez y Steva.

Leida por el Secretario accidental Sr. Vega (D. Casimiro) el acta anterior fué aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento resolvió favorablemente, de acuerdo con la comisión de policía informante, la solicitud del guardia municipal Gregorio Martinez, concediéndole medio sueldo del mes que estuvo ausente.

Tómase en consideración el dictamen de la misma comisión, recaído sobre la instancia de los serenos, que tenían solicitado aumento de sueldo, que se procurará disfruten en el próximo presupuesto.

Acuérdase gastar en festejos 3.500 pts. en la forma que más conveniente crean los Sres. Ulzurrun y Valle, nombrados en comisión para dicho fin.

Pasa la solicitud presentada en 15 de Abril por D. Juan Sanz, y que obra en poder de una comisión especial, á la de policía para su informe.

Léese una carta del Sr. Presidente de la comisión de ferrocarriles, mostrando su agradecimiento por la confirmación de facultades que le otorga la corporación para gestionar y tratar todos los asuntos que le sean propios, con amplia autorización para hacer cuantos gastos sean precisos en el desempeño de sus importantes funciones.

Concédese al administrador de consumos, don Lázaro Rueda, 20 días de licencia, que tenía pedidos para atender al restablecimiento de su salud.

Los jornales de la semana distribuidos, importaron la suma de ¡¡¡diez pesetas!!!

Se acuerda consultar con un letrado si las Hermanas de la caridad al construir el Asilo en proyecto adquirirán derechos al establecer la servidumbre de luces en la fachada señalada á la calle de Santander y si el Ayuntamiento puede ó no negar permiso para dicha construcción.

Y según se nos dice, (pues, aun con sentimiento, no asistimos á la sesión debiendo estas notas á la galantería de un amigo) no hubo más asuntos de que tratar, y dióse por terminada en paz y en gracia de Dios la *subsidiaria* del 20.

A propósito de esto de subsidiaria, que indica *periculis*, ó cosa parecida, por parte de algunos señores ¿no habría Sr. Alcalde un medio, uno tan solo, que se pudiera emplear para que se celebren las sesiones ordinarias, (¡dicho sea sin malicia!) en los días y horas convenientes por la Corporación?

¡Vamos á ver Sr. Bravo si encuentra V. alguno!

## ROMERIA DE ESCALANTE

El 22 del actual tuvo lugar en esta villa la tradicional función que se celebra en el convento de monjas en obsequio á la Virgen de la Cama.

Dichas religiosas tenían ya hermosamente engalanada la capilla, la cual presentaba un aspecto brillante, y en ella tuvo lugar la solemne misa que todos los años allí se celebra con el expresado motivo, estando encargado de la misma el jóven y muy digno sacerdote hijo del pueblo y cura económico del de Camargo, D. Ventura Cuesta Jado.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado Padre Capuchino Fr. Felix que pertenece á la Comunidad de frailes que existe en el convento de Monte-Hano, término municipal de dicha villa, cuyo señor con un estilo y elocuencia innegables se expresó con alabanzas á la citada virgen y les recordó á aquellos fieles los beneficios recibidos por el pueblo de Escalante con el milagro tan conocido por todos que tuvieron que admirar el año 1855, en que consternados ya los habitantes al ver tantas víctimas como diariamente hacia el cólera, acudieron ante la citada imagen sacándola en procesión por las calles del pueblo y alcanzando así la gracia de que desde entonces no falleciese ninguno más de tan terrible enfermedad.

Estuvo dicho señor á la altura que siempre se coloca en estos casos, habiendo agradado notablemente el panegírico que hizo. A las 12 y media próximamente terminó esta función religiosa para continuarla con la procesión que había de verificarse á las tres y media de la tarde.

Este acto prometía estar muy concurrido por la afluencia de gente que á las primeras horas de la tarde se dejaba ver á los alrededores del convento, en cuyas cercanías, y sin temor al aspecto ya lluvioso que presentaba el día se vieron á las virtuosas señoritas doña Herminia Vega, doña Consuelo Díez, doña María Gomez, doña Luz Colina, doña Inés Gonzalez, doña Belén Puente y otras muchas que sentimos no recordar, pero el gran turbon que descargó impidió que tan solemne acto se verificase entonces, aplazándole para hoy en que si el tiempo lo permite tendrá lugar, para satisfacer los deseos de la gran concurrencia que ha venido ansiosa de presenciarla, prueba inequívoca de fervor religioso que despierta en ella la hermosura y venerada imagen de la virgen de la Cama, que á hombros de cuatro robustos mocetones, recorrerá las principales calles de esta antigua villa, con la solemnidad acostumbrada, y que este año será tanto mayor, cuanto que, nos consta, el dignísimo Alcalde D. Ventura Jado, ayudado de los principales elementos del pueblo está dispuesto á hacer todo lo posible, para que no haya lunar ninguno, y con el orden debido se lleve á cabo.

Para que nada falte, el Ayuntamiento ha contratado una banda de música, que ejecutará escogidas piezas, y tomar parte en los diferentes festejos preparados, servirá para poner justo remate á las fiestas de este año, ejecutando bonitos y alegres baillables esta noche en el salón del Municipio, que este ofrece para solaz y expansión de las muchas y distinguidas familias que hay en esta, y de otras que en calidad de romeros nos han visitado.

Veán, pues, los lectores de EL AVISADOR, como aquí no falta buen humor, y tenemos un Ayuntamiento que desde el Alcalde y concejales, hasta el Secretario, procuran á cual más, complacer á propios y á estraños.

X

24 Agosto de 1895

Castro- Urdiales, 23 Agosto, de 1895.

Sr. Director de EL AVISADOR.

Mi estimado amigo: con una animación extraordinaria empezó aquí la feria, sosteniéndose en todos sus cuatro días, ó mejor dicho noches, igualmente, decayendo tan solo un poco en su prolongación que fué desde el día 18 á fin de mes.

Algo digno de aprecio puede entresacarse de sus fiestas, en punto á instalaciones en donde han hecho un verdadero *tours de force*.

Un magnífico pabellón, construido á expensas del semanario de esta villa «Fray-Verás», otro de D. Angel Quintana estilo japonés precioso; cuyo dueño vendió abanicos con profusión y que por sus caprichosas pinturas del mismo estilo japonés, hicieron furor entre la animada concurrencia; otro kiosco había muy bonito, del que no diré apenas nada, para no ofender la modestia de sus constructores mis amigos Urquijos y Aja, baste saber á V. que fue el más visitado por todo el mundo, contribuyendo, mucho más desde luego, las preciosas señoritas que allí se encargaron de despachar refrescos, café y cigarros con la desenvoltura propia de las castreñas, y con ese *sic* tan peculiar en ellas, que unido á sus muchas simpatías lograron alcanzar importantes sumas en beneficio de los enfermos del Hospital cuyo era su propósito.

¡Muy bien por las lindísimas y caritativas castreñas!

Tambien han abundado las barracas de gustos caprichosos, en donde se encontraba de todo, lo mismo para echar al estómago alguna golosina, que para recrear la vista, con pintorreteados y fantásticos panoramas.

Con decirles que, para que nada faltara, hemos

tenido, fuegos artificiales, un toro de id. id., cucañas, regatas etc. etc. está dicho, si habrá faltado donde distraer el ánimo.

En cuanto á forasteros, hemos visto á muchos y algunos de importancia por sus elevadas posiciones; tales como los Excmos. Sres. D. Manuel de Egullior, preclaro hijo adoptivo de esta villa, al que se le erigió un hermoso arco con sentida dedicatoria, Sr. Muro, exministro republicano y otros.

Al simpático matador de toros Guerrita con su gente y amigos, y repito á muchos que no he de enumerar.

Y por último, la banda de Baracaldo, que con tanta afinación y gusto ejecutó su numeroso repertorio, la tenemos amenizando, en unión de la de aquí, los paseos constantemente concurridos.

Con que, díganme ustedes si hay por esa tanta animación, y si se preparan variados y llamativos festejos, que de ello se alegrará mucho su affmo.

El Corresponsal

## Noticias.

En la sesión que se celebre hoy en el Ayuntamiento se verificará el sorteo para el nombramiento de los vocales que han de constituir la Junta de Asociados del mismo.



En la cabeza del placer (ó lo que se conoce por el Pión) de San Carlos, y á tres metros de fondo á bajamar de mareas vivas, quedó fondeada el 31 del actual la boya cónica pintada de minio que es la misma que desapareció en el año 93, habiéndose situado á la parte N. de la entrada de la canal de este puerto.



No debe ser muy bueno el estado económico de nuestro Municipio, cuando según tenemos entendido, el Alcalde Sr. Bravo, se ha visto obligado, para poder efectuar un pago á la Hacienda á adelantar de su bolsillo particular tres mil y pico de pesetas de las seis mil que había que satisfacer.

Rasgo es este que honra al Sr. Alcalde, y en prueba de que somos imparciales en nuestras apreciaciones lo consignamos con gusto, al par que con el consiguiente rubor, pues debiera ser otra la situación del Erario Municipal, si constantemente una buena administración se hiciera, que con lo que el pueblo paga suponemos debia haber para atender á sus principales necesidades.



Relación de la pesca vendida por el gremio de Mareantes de este puerto durante la semana:

15.018 kilos sardina de 2'60 á 1'70 los 12'50 kilos.—334 k. bogas de 1'70 á 0'40 id.—29.238 kilos de bonito, de 0'62 á 0'39 el kilo.



Relación de las pescas habidas en Laredo durante la semana,

6237 kilos de bonito fresco de 0'48 á 0'53 pesetas kilo.—3194 id. id. trasnochado de 0'40 á 0'48 id. 1207 id. merluza de 1'20 á 1'70 id.—1604 millares sardina de 8'40 á 9'70 millar.—240 arrobas id. pequeña de 0'90 á 1'90 arroba.—746 id. de bogas de 0'90 á 1'70 pesetas la arroba.



Anoche á las 9 llegaron á nuestra villa los señores Braconier, concesionario de nuestro ferrocarril, Sauvegs banquero de Lieja, acompañado del ingeniero Sr. Thuard; dichos señores vienen recorriendo el trayecto de la línea de MADRID-BURGOS-SANTOÑA.

¡Sean bien venidos!



Por el Duque de Santoña

Con gran suntuosidad el día 19 del corriente, se cantó en la capilla del Instituto, una solemne *Vigilia de Difuntos* por el eterno descanso del Excmo Sr. D. Juan Manuel de Manzanedo, primer duque de Santoña, y marqués del mismo apellido.

Tanto á este acto como al efectuado el día 20, en el que se celebró con igual solemnidad la Misa de Requiem, que estuvieron presididos por su hija la noble Sra. Marquesa de Manzanedo, asistió numeroso público, representado por todas las clases de la sociedad santonesa.

La capilla con profusión de luces, se hallaba lujosamente vestida, de ricos y negros paños, al par que diversidad de valiosas coronas no daban mayor realce.

Los coros dirigidos por el Sr. Valls, estaban compuestos de sexteto, á su cargo, y de otros profesores de la Catedral de Santander, acompañados con el armonium por el maestro D. Isidoro Ezcurra.

Hoy zarpará de Santander para la Isla de Cuba el vapor correo «León XIII» que llevará á bordo 2.000 hombres, formando dos batallones.

Ha sido suspenso del cargo de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Miera D. Braulio Mier Moza, en virtud de auto dictado en la causa criminal que instruye el Juzgado de instrucción de este partido.

Por el supuesto delito de hurto de un reloj y de una hazuela, fué detenido Miguel Campillo y Campillo, de oficio barrilero.

Digna actitud es la adoptada por la prensa de Santander, ante la marcha de los reservistas en su mayoría gente casada.

Con el noble y caritativo fin de allegar recursos á sus abandonadas familias, ha abierto listas de suscripción y acordado postular por las calles para que mayor sea la colecta y más provechosa llevando así un alivio á las esposas, padres é hijos de aquellos, que no han dudado en dejar todos sus deberes á un lado, con tal de acceder al que les impone la patria.

La prensa en general siempre es la misma, y esta vez en particular la Santanderina merece los mayores elogios, por sus generosas iniciativas, no dudando nosotros que sentimientos tan humanitarios serán secundados por todas las buenas almas.

EL AVISADOR poco és y poco significa; sin embargo, en la medida de sus escasas fuerzas, está siempre dispuesto á favorecer empresa tan noble como la que se proponen sus colegas llevar á cabo.

Ya saben; aquí nos tienen. ¡Ojala se colmen sus deseos!

El lunes pasado tuvimos noticia de un hecho que pugna con la moral y nada disculpable, sino revelara la supina ignorancia de algunos agentes de la autoridad municipal.

No se asusten ustedes: todo ello no fué nada, sino que en un mismo calabozo encerraron á una mujer y después á un hombre, juntamente con ella. Algunos agentes nocturnos (puesto que esto ocurrió por la noche) protestaron contra sus compañeros é ignoramos lo que resolvieron después, pero suponemos debieron optar por echar á alguno á la calle á falta de calabozos, pues según nos aseguran se hallan también arrestadas algunas herramientas y trastos viejos ocupando uno de ellos.

Pescas habidas en Castro-Urdiales desde el 16 al 23 del actual.

Sardina, 186 millar de 12'60 á 12 pesetas millar.

Idem pequeña, 334 fracciones á 2'50.  
Bonito, 33 kilogramos, de 0'63 á 0'52 kilóg.

POBREZAS HUMANAS

*En los pueblos de escaso vecindario es en donde se dejan sentir con más intensidad los efectos de las envidias, apasionamientos, antipatías, critiquillas personales, y se forman bandos en favor ó en contra de tal ó cual personaje.*

*Donde es difícilísimo por esta razón aunar opiniones, cuando sean inspiradas en el bien común. Donde el rencor por alguna cuestión valadé se fomenta por alguno que es influyente entre sus subordinados ó amigos. De ahí que el pueblo, la masa popular inconsciente no vea tal vez cumplidas sus aspiraciones ó camine á su total ruina. De ahí que el campeón imparcial que sale á pecho descubierto al palenque en defensa de la verdad, lo justo y equitativo se vea amenazado por esos potentados, que todo lo avasallan ante su medro personal.*

*Algo de esto ocurre en nuestro honrado pueblo, que espera con cordura y su acostumbrada paciencia satisfacciones, por parte de algunos, que no se han cumplido á su debido tiempo con los que en no lejanos días contribuirán grandemente al progreso de Santoña.*

*Eso nos demostró nuestro inteligente corresponsal en Madrid, tratando del asunto en la carta publicada en nuestro número anterior.*

*¿Es Fulano quien facilita medios, con desinterés y energía para lograr la prosperidad de su pueblo? Pues D. Zutano se opondrá en la sombra á sus patrióticos planes, por separarle de dicho señor alguna rencilla ó su desmedido orgullo.*

*Protestaremos contra cualquiera que pretendiera atenuar su conducta cuando del progreso de Santoña se trate, hágalo quien lo haga, venga de donde viniere, cueste lo que cueste, y sólo al factor indispensable de su prosperidad, sea quien fuere, debemos prestar nuestra ayuda, como todo santónés amante de su tierra.*

*Por eso, en tales circunstancias, conviene que sin rebozo conozca el pueblo la verdad á la luz de la razón y en tales juicios nos inspiraremos.*

*De poco servirá que nos amenacen, como suelen tener por costumbre; dentro de nuestra libertad de imprenta, consagraremos nuestra publicación á lo que en un principio prometimos.*

CARTA DE LA CORTE... (1)

Portería de San Pedro, Agosto, 1895

Sr. Director de EL AVISADOR,

Santoña.

Muy Sr. mio: Poco tiempo hace que habitaba entre ustedes y tocóme la suerte de abandonarles, para trasladarme á esta patria, que es un mundo que se habita ab eterno al despedirnos de ese átomo; que llamamos tierra.

Como V. comprenderá, no sería tan malo en esa tierra, cuando me han traído á un sitio tan delicioso como es este que está confiado á San Pedro.

Pues bien: como sucede por ahí abajo que no hay sitio ni lugar donde á España no se la conozca, igual ocurre por aquí (haciendo la salvedad de que antes se la respetaba más que ahora) porque según tenemos oído por uno que ha llegado hace poco, ya se atreven á hacerla exigencias hasta las Colonias; en fin, Sr. Director por ahí se tienen que dedicar al cultivo del gusano porque según nos dice uno que ha llegado, ese país está infestado de *Moras*.

Por aquí nos pasamos la vida, San Celedonio, San Miguel, San José y yó.

Hablando días pasados de España me refirie-

(1) Celestial.

ron, cuanta gloria la habían dado Santiago, Hernán Cortés, Guzman y otros muchos, y me digeron que el Todopoderoso había tenido por ella mucha predilección, y tocando en nuestra conversación el turno á Santoña me digeron, que á la faz del mundo entero estaban sus condiciones especialísimas para que fuese el mejor puerto del mar Cantábrico, y que ya habían encargado á un ingeniero insigne que lo demostrase en letras de molde.

Como aquí han de llegar todos los que abandonen ese planeta, ya sea por desgaste natural, ya por que ninguna bendita mamá-suegra les mate prematuramente á fuerza de los en ellas, tan frecuentes disgustos y berrenchines, aunque luego después resulte ó aparezca, que se ha muerto de escarlata ó sarampión, como me ocurrió á mi que un *discipulito* de Galeno, me creyó con un *sarampiónazo*, á pesar de mis treinta y tres años; hetéme aquí repito, respirando el aura pura de la absoluta felicidad y apartado da las *miseriucas* terrestres ó terrenales, que, según dice un mi amigo no es lo mismo.

Y como no hay bien que por mal no venga, vea V. por donde, gracias al martirio que aquella mala suegra me hizo pasar en vida, me sirvió para que San Pedro me indultase del purgatorio, y me diese una buena colocación aquí en la portería.

Conversando hace unos días con un tal Juan de la Cosa que es oriundo de Santoña me dijo que yá en su tiempo se hablaba de las condiciones excelentes de ese puerto y que sino hubiese sido por la obstinación del Padre Marchena, su intención era, no haber embarcado en el de Palos, sino en el suyo, para haberle dado de ese modo más renombre, pero que él, no tuvo la culpa, sino el frailuco Marchena, por darse pisto, y hacer á su convento célebre.

Estando en esta conversación se presentó mi amigo San Celedonio, y empezó por exhibirnos el plano de unas obras artificiales que habían hecho en Santander, y que superaban á las que pudieran hacer en Santoña, pero como este Celedonio no sabe Geografía, pronto, el amigo Cristobal Colón le trató de convencer de su error, más es tan obstinado; que yo creo se dejaría martirizar otra vez si de esa manera pudiera hacer ver, que el puerto de Santander era mejor que el de Santoña.

Como no hay cosa, sin cosa, se habló de un ferrocarril central, y temiendo Cristobal Colón que San Celedonio, se saliese con la suya, mandó á Juan de la Cosa, que entablase una moción sobre mejor derecho.

Figúrese que empeñadita estaría la votación, que hubo empate, y gracias á que llegó oportunamente San José que venía de darse un paseo, y hubo de decidirse por que se hiciese en Santoña; ¡bien por San José! como es tan viegete, y el hombre es tan humilde, y tan caritativo, nos dijo; que por el bien general de todos los españoles había emitido su voto, y á dicho fin ya había mandado él, á un chico de S. y tocayo suyo para que lo AVISASE.

Figúrese como se habrá quedado San Celedonio y su compañero San Emeterio, que alegaban en su favor que se habían dejado martirizar; ¡Cosi Juan de la Cosa, no hubiera sido martir!

También se trató á quién había de darse la contrata, y aunque en ese pueblo hay capitales que puedan hacer un tren se decidió mandar á un Mr. Braconier, no sé si en compañía de un tal Rotchild; ó con otros de Liex, demostrando de esta manera á sus contrarios (los abogados de Santander) que ahora iba de verás; y había que encomendarla aunque fuera á un extranjero.

También me dijo Colón, que los descendientes de los que él había sugetado con el férreo yugo de su desinterés, querían emanciparse de la tutela de España, pero hemos sabido que les han mandado ustedes á Arsénico que les intoxicará pronto sus intenciones. (Así sea).

Me retiré á mi departamento, y al poco rato me despertaron los ayes lastimeros de dos compañeros inseparables, cuyo diálogo por ser de España, se le mando con esta carta.

CERVANTES ¡España! ¡España!  
 Por ella en ruda campaña del turqués para desdoro vertí mi sangre... ¡ay España! ¡y cuanto al nombrarte lloro!  
 COLÓN ¡España!... Dios la bendige tras larga y mortal fatiga rico mundo la adquirí y después... ¡fue poco amigal ¡de hambre y de frio mori!  
 CERVANTES Yo también sin pan ni abrigo morí solo en un rincón.  
 COLÓN Yo, casi olvidado sigo que en esta amada nación, ser sabio es delito, amigo.

Me apenó tanto este diálogo, que me ha quitado por hoy las ganas de escribir y cierro esta carta con el sentimiento consiguiente.

Sepa V. y los chicos de la Redacción que aquí en ultratumba nos interesamos por la prosperidad de Santoña y no cejaremos hasta conseguirla.

Y en este supuesto queda de V. atento y seguro s. q. b. s. m. con afectos á ese simpático gordinflas de D. Dionisio y al barberillo de la calle Alfonso XII.

Sarampión.

## BEBIDAS ALCOHÓLICAS

A continuación vamos á transcribir lo que acerca del uso de los licores artificiales y sus consecuencias, dice en un periódico francés un verdadero moralista, como lo prueba el interés que con sus atinadas reflexiones demuestra en bien de la humanidad, y sobre todo del pobre obrero, que es el que más uso y hasta suele abusar de dichas bebidas:

«Abundan hombres, dice, jóvenes de treinta años, que tragan, sin pestañear siquiera, los nauseabundos alcoholes que se queman en las lámparas; los mal llamados licores que se expenden en las tabernas son unos tóxicos funestimos, que han conseguido que importantes centros de obreros que antes gozaban de salud y vigor, estén hoy saturados de los mencionados venenos, abrasados hasta la médula.

Hay obreros alcohólicos inveterados que trabajan diez horas consecutivas con un ardor, con una buena voluntad que inspiran compasión; pero estos mismos, á los cincuenta años de edad, son unos ancianos decrepitos; el escoplo, cincel, martillo, etc., etc., tiemblan en su mano; han perdido el apetito, y se mantienen únicamente de la poción cotidiana, sin cesar aumentada de su veneno favorito. Los más alegres y mejores se vuelven sombríos, taciturnos, irritables, penden-cieros.

La desorganización de la clase obrera por el alcohol es cada día mayor, siendo imposible prever á donde llegarán sus estragos; caminamos hacia un abismo insondable, abismo que no apercibimos en las tinieblas por las que marchamos; pero que no por eso es menos terrible.

El trabajador envenena, no solamente su presente, sino su porvenir y hasta su posteridad. La estadística lo demuestra en el despoblamiento de Francia, en su estado mental, en su criminalidad progresiva, en su indolencia, en sus padecimientos físicos y morales.»

Véase, pues, sencillamente apuntados, aunque con verdad triste, los perniciosos efectos del uso y abuso de los alcoholes artificiales, que no solo en Francia abunda, sino también en España, por nuestra culpa y para nuestra desgracia.

Sus consecuencias, no pueden ser más fu-

nestas: de un lado el aniquilamiento, paso á paso de la humanidad en general, y en particular, de la clase obrera, y de otro, la ruina de nuestros países vinícolas que tropiezan constantemente en sus productos naturales base de la riqueza nacional con la competencia ruinosa de los artificiales.

## IMPRESA

ENCUADERNACION, LIBRERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Termin Hernandez

SANTOÑA

La popularidad que ha alcanzado esta imprenta en tan poco tiempo, es la mejor recomendación del gusto y perfección en los trabajos que confecciona.

No por eso su dueño ceja en el empeño de ponerla á la altura de las mejores de la provincia y en breve recibirá de Alemania un completo surtido en tipos y orlas á varias tintas y lo más moderno que se conoce en clichés y siluetas para carnets, invitaciones y toda clase de trabajos de fantasía, todos alegóricos al objeto de la fiesta ó reunión, hechos á varias tintas combinadas artísticamente, para probar la especie de que la imprenta con sus adelantos aún puede sobreponerse á la litografía, teniendo en cuenta la inconcebible baratura de aquella y el gusto del artista que los ejecute.

Membretes en papel comercial, facturas, tarjetas comerciales, circulares, anuncios, etc., se harán á dos y tres tintas, á gusto del parroquiano y á los mismos precios que de ordinario, sin embargo del trabajo y gasto de la combinación de colores.

Talonarios numerados y perforados, baratísimos, pues casi su precio no excede al del papel.

El constante favor de nuestros numerosos clientes es lo que nos mueve á establecer tan importantes mejoras, sin omitir sacrificio alguno.

Esquelas de funeral, hay novedades sin cuento en tarjetones de diversas formas y tamaños.

Papelería, encuadernaciones de todas clases y en objetos de Escritorio las últimas novedades.

## AVISO IMPORTANTE

Chocolates superiores

DE LOS R. R. P. P. TRAPENSES

D. Luis María Martínez de Cos: Representante de dicha casa, anuncia á su distinguida y numerosa clientela de esta ilustre villa de Santoña, que para mayor comodidad de los vecinos de esta, ha tenido á bien el nombrar á D. José Serrano su único expendedor al por menor y mayor.

Despacho único y único depósito permanente—Alfonso XII., Tienda

# EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y locales  
 ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 0'20 pts. linea  
 En tercera id. . . . . 0'10 »  
 En cuarta id. . . . . 00'5 »

## LA ESPERANZA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Gonzalez Haedo, 7—frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1. <sup>a</sup> preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos		25
1. <sup>a</sup> » 4 » 1 »		20
2. <sup>a</sup> preferente, » 4 » 2 »		22'50
2. <sup>a</sup> » 4 » 1 »		15
3. <sup>a</sup> » 2 » 1 »		10
4. <sup>a</sup> sin personal		7

PÁRVULOS		Pts.
1. <sup>a</sup> con 2 acompañantes. y 1 tronco		15
2. <sup>a</sup> « 2 » 1 »		12
3. <sup>a</sup> sin personal		7
4. <sup>a</sup> » 1 »		6

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.

2.<sup>a</sup> Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

DEPÓSITO de jarcia y cordeleria de primera, motones de todas clases procedentes de Barcelona, de Florentino Perez (Sucesor de Cabada).  
 Calle de Ruayusera núm. 54 2.º LAREDO.

FONDA **LA MARÍA** FONDA  
 SANTOÑA

COMESTIBLES  
 Cereales, Arinillas y Salvados  
 VINOS Y LICORES

DE  
**CRISPIN HERNANDEZ**  
 SANTOÑA

ALMACEN DE VINOS  
 DE

**Pascual Colás**  
 LAREDO

## ADVERTENCIA

Para terminar la liquidación de nuestras cuentas correspondientes al trimestre próximo á finalizar, rogamos á los Sres. suscritores que no han satisfecho su cuota, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

Imprenta de EL AVISADOR  
 Cagigal, 1.—Santoña.